



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

En la Ciudad de México, siendo las diecisiete horas con nueve minutos del veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual, a fin de celebrar la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, las siguientes personas: la Consejera Electoral Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, Presidenta del Comité; el Maestro Arturo Castillo Loza, Consejero Electoral, integrante; la Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz Magaña, integrante; el Consejero Electoral Uuc-Kib Espadas Ancona, integrante; la Consejera Electoral Carla Astrid Humphrey Jordan, integrante; el Licenciado Enrique Guzmán Torres, Representante Propietario del Partido Acción Nacional; el Licenciado Miguel Álvarez Alcázar, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional; el Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez, Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México; el Licenciado Silvano Garay Ulloa, Representante Propietario del Partido del Trabajo; el Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González, Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano; la Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía, Representante Propietaria del partido político nacional morena; el Licenciado Julio César Curiel Avendaño, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional, y el Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas, Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional morena. Asimismo, concurrió a la sesión Yessica Alarcón Góngora, Encargada de despacho de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, en calidad de Secretaria Técnica.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Muchísimas gracias. Muy buenas tardes a todas las personas. -----
Agradezco mucho su presencia de quienes integran este Comité, tanto Consejerías electorales como representaciones de los partidos políticos y de Consejerías del Poder Legislativo, y de nuestra Secretaria Técnica, a quien le quiero solicitar que verifique si existe *quorum* para poder sesionar válidamente. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto, Consejera Electoral, Presidenta de este Comité. -----

Buena tarde a todas las personas. -----
Con su venia, y para efectos del acta, por certeza me voy a permitir tomar asistencia. Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: Presente. Buenas tardes. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde, Consejero. -
Consejera Norma De La Cruz. -----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: Presente. Buenas tardes. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Muy buena tarde, Consejera. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Consejero Uuc-kib Espadas.-----
El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: Presente. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.
La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: Buenas tardes.
Presente. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde, Consejera.--
Consejera Electoral Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:
Presente. Buenas tardes. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde, Consejera.--
Le informo que están presentes la totalidad de las personas integrantes con voto de
este Comité. -----
Ahora, pasaré lista a las representaciones de los partidos políticos y, posteriormente
a las representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo. -----
Partido Acción Nacional. -----
**El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado
Enrique Guzmán Torres:** Presente.-----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Revolucionario
Institucional. -----
**El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional,
Licenciado Miguel Álvarez Alcázar:** Presente. Buenas tardes a todas y todos. ---
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde, representante.
Partido Verde Ecologista de México. -----
**El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México,
Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez:** Buenas tardes. Partido Verde, presente. -
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde. -----
Partido del Trabajo.-----
**El C. Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano
Garay Ulloa:** Silvano Garay, presente. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias, representante.---
Movimiento Ciudadano. -----
**El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento
Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González:** Buenas tardes a
todas y a todos. Presente.-----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde, representante.
morena. -----
Ahora, voy a pasar lista a las Consejerías del Poder Legislativo. -----
Partido Acción Nacional. -----
Presidenta, le informo que está contestando la Representante del partido político
morena. -----



Voy a comenzar con el pase de lista de las Consejerías del Poder Legislativo, por certeza. -----

Partido Acción Nacional. -----

Partido Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Julio Cesar Curiel Avendaño:

Presente. Buenas tardes a todas y a todos. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde. -----

Partido Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: Presente. Buenas tardes, Silvano. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Perdón, representante. Estoy pasando lista a las Consejerías del Poder Legislativo. Ya vi que no está presente el Partido Acción Nacional, me contesta la representación del Poder Legislativo del Revolucionario Institucional. -----

Y ahora, pregunto ¿respecto del Partido Verde Ecologista de México? -----

Partido del Trabajo. -----

Movimiento Ciudadano. -----

morena. -----

Gracias. -----

morena del Poder Legislativo. -----

El C. Representante de la Consejería del Poder Legislativo por el partido político nacional morena, Maestro Jaime Miguel Castañeda Salas: Buenas tardes a todas y todos, y todos. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Buena tarde, representante. Presidenta de este Comité, le informo que están la totalidad de las representaciones de los partidos políticos y dos de las seis representaciones de las Consejerías del Poder Legislativo, por lo que existe *quorum* para realizar esta sesión. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias, Secretaria. -----

Por lo tanto, siendo las diecisiete horas con nueve minutos del veintiséis de noviembre de dos mil veinticuatro, se da por formalmente iniciada esta sesión, Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión. -----

Y le solicitaría que nos diera cuenta con el orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto, Consejera Electoral Presidenta de este Comité. -----

Le informo que el orden del día previsto para esta sesión ha sido circulado con anterioridad, lo mismo que la documentación. -----

Antes de continuar, Consejera Electoral Presidenta de este Comité, y si usted me lo autoriza, le propondría a este colegiado realizar un ajuste en el orden del día de la sesión, por cuestiones sólo de cronología, toda vez que el contenido del punto



identificado como siete está relacionado con la modificación de pautas vigentes para este dos mil veinticuatro.-----

En ese sentido, la propuesta concreta es intercambiar el punto identificado como cinco al punto siete y viceversa, en el entendido que el punto seis del orden del día no sufriría alguna modificación.-----

Lo anterior permitiría que, por cuestiones meramente de forma, los antecedentes de los restos de los proyectos que se someterán a su consideración no sufran ninguna modificación y se aprueben, de ser el caso, de forma secuencial. El equipo que trabaja en esta Dirección Ejecutiva agradecemos la observación de la Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz, que nos lleva a hacer esta propuesta que pongo a su consideración y que compartimos, al tiempo que reconocemos siempre el apoyo que recibimos de todas y todos ustedes.-----

Queda a su consideración, Consejera Electoral Presidenta de este Comité.-----

Gracias.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Muchas gracias.-----

También agradezco la observación que nos hizo llegar la Consejera Norma De La Cruz, con lo cual, como lo expuso la Secretaria Técnica, está de acuerdo la propia Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.-----

En ese sentido, consulto también, toda vez que se trata de una sesión ordinaria, sí ¿alguien quisiera agendar algún punto para ser tratado en asuntos generales, en esta sesión?-----

Si no es así en este momento, de cualquier forma, voy a volver a hacer la consulta al término de los puntos que están ya agendados en el orden del día.-----

Pregunto entonces sí ¿alguien desea agendar algún punto para ser tratado en asuntos generales?-----

No advierto que nadie quiera hacerlo.-----

En ese sentido, le solicitaría, Secretaria Técnica, que someta a votación y consenso el orden del día, con la propuesta de modificación del orden del día que usted ha mencionado, y también con la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto, Consejera Electoral Presidenta de este Comité.-----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí ¿existe el consenso para la aprobación del orden del día, con la modificación señalada?-----

Partido Acción Nacional.-----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso, Secretaria.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias.-----

Partido Revolucionario Institucional.-----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor del orden del día, con la modificación propuesta. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----
Partido Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: De igual manera, a favor del orden del día con la modificación. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----
Partido del Trabajo. -----

El C. Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: A favor del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----
Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----
Consejera Electoral Presidenta de este Comité, le informo que existe consenso de las representaciones de los partidos que nos acompañan, no sin dejar de mencionar que la representante de morena nos acompaña, pero creo que tiene problemas de audio, por lo que ya solicité que se le dé el apoyo para que podamos escucharla. - Ahora, voy a consultar a las Consejeras y Consejeros Electorales integrantes de este Comité sí ¿es de aprobarse el orden del día con la modificación propuesta, así como la dispensa de la lectura de la documentación en virtud de haber sido distribuida con anterioridad? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La Cruz. -----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Uuc-kib Espadas. -----

El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Le informo que es aprobado por unanimidad de las y los Consejeros. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL -----
COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN -----
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA -----
26 DE NOVIEMBRE DE 2024 -----
ORDEN DEL DÍA -----

1. Discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la Novena Sesión Extraordinaria, Décima Sesión Ordinaria, Décima Sesión Extraordinaria y Décima Primera Sesión Extraordinaria, celebradas los días veintiuno y treinta de octubre, y siete de noviembre, todas de dos mil veinticuatro, respectivamente. -----
2. Relación y seguimiento de acuerdos. -----
3. Presentación de los Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. -----
Anexo: Nota actualizada XHVILL-FM (Radio XEVILL S.A. de C.V.). -----
4. Presentación del décimo primer informe mensual de actualización del Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión. -----
5. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas aprobadas mediante el diverso INE/ACRT/30/2024, en virtud del registro de los Partidos Políticos Locales 1) Partido de la Revolución Democrática Michoacán y 2) Partido de la Revolución Democrática Morelos, en las entidades federativas referidas. -----
6. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen los términos y condiciones para la entrega y recepción electrónica de materiales, así como para la elaboración de las órdenes de transmisión en los Procesos Electorales Locales y el período ordinario que transcurrirán durante dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro. -
7. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se declara la vigencia del marco geográfico electoral relativo a los mapas de cobertura y se aprueba el Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura de los Procesos Electorales Locales dos mil veinticuatro-dos mil veinticinco, así como del período ordinario durante dos mil veinticinco. -----
8. Discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos nacionales y locales, durante el período ordinario correspondiente al primer semestre de dos mil veinticinco. -----
9. Discusión y, en su caso, aprobación de diversos Proyectos de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por los que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos



políticos y, en su caso, candidaturas independientes, para los Procesos Electorales Locales dos mil veinticuatro-dos mil veinticinco. -----

9.1. Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local dos mil veinticuatro-dos mil veinticinco en el estado de Durango. -----

9.2. Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local dos mil veinticuatro-dos mil veinticinco en el estado de Veracruz. -----

10. Asuntos generales. -----

11. Recuento de los Acuerdos adoptados en la sesión.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias, Secretaria. -----

Por favor denos cuenta con el primer punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----

El primer asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación de las actas correspondientes a la Novena Sesión Extraordinaria, Décima Sesión Ordinaria, Décima Sesión Extraordinaria y Décima Primera Sesión Extraordinaria, celebradas los días veintiuno y treinta de octubre, y siete de noviembre de dos mil veinticuatro.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias. -----

Se encuentran a su consideración las actas referidas. Consulto sí ¿alguien desea hacer uso de la voz con relación a las mismas? -----

No advierto que nadie quiera intervenir con relación a este punto; por lo tanto, por favor, sométalo a votación y consenso, Secretaria. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí ¿existe consenso para la aprobación de las actas mencionadas? -----

Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso, Secretaria. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias, representante. -- Partido Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. ----- Partido Verde Ecologista de México. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Verde, a favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----
Partido del Trabajo.-----

El C. Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: Silvano Garay, a favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----
Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----
Continúa la representante con problemas de audio. Seguimos tratando de atenderla. -----

Consejera Electoral Presidenta de este Comité, le informo que hay consenso de las representaciones partidistas. -----

Ahora, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales sí ¿se aprueban las actas mencionadas? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La Cruz.-----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Uuc-kib Espadas. -----

El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Le informo que son aprobadas por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros Electorales. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias. -----

Por favor, denos cuenta con el segundo punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con gusto. -----

El segundo punto del orden del día se refiere a la relación y seguimiento de acuerdos.-----

Le informo, Consejera Electoral Presidenta de este Comité, que se recibieron observaciones de la oficina de la Consejera Electoral Norma Irene De La Cruz al



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

anexo uno de este punto del orden del día, mismas que fueron atendidas conforme al documento que fue cargado en el repositorio ubicado en la nube One Drive. ----

Y si usted me lo autoriza, podría presentar de manera breve el punto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Adelante. Por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----

1. Respecto de la información sobre vistas, se circuló la nota informativa habitual que incluye el estado que guardan éstas. -----

2. Para el reporte de la estrategia de comunicación, les comunico que, en noviembre se publicó en las redes sociales de este Instituto, una infografía con el tema de “administración de los tiempos del Estado durante el Proceso Electoral Extraordinario”. -----

3. En cuanto a la pertinencia de conservar el formato MP3 para la recepción de materiales de audio, les informo que, atendiendo la instrucción de la Consejera Electoral Presidenta de este Comité, se consultó a los seis partidos políticos nacionales y veintidós partidos locales con registro vigente que utilizaron el formato MP3 en el Proceso Electoral Concurrente dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, en torno a, uno, las posibilidades técnicas para transitar a los formatos WAV, AIFF o AIF, y dos, sobre el tiempo estimado por estos actores políticos para llevar a cabo dicha transición. -----

Al respecto, se informa que se recibieron veintiséis respuestas. La totalidad de los partidos políticos nacionales respondieron tener la capacidad para la transición, misma capacidad que manifestó el ochenta y cinco por ciento de los veinte partidos políticos locales que contestaron. -----

En cuanto al tiempo estimado para la transición, doce partidos políticos locales indicaron estar en posibilidad de hacerlo de inmediato, mientras que el resto, esto es, ocho, se decantaron porque el cambio ocurriera entre los seis y los doce meses. Por cuanto hace a los partidos políticos nacionales, uno de ellos se manifestó porque el período de transición comprendiera seis meses, cuatro que fuera de doce meses y otro más porque dicho lapso sea mayor a doce meses. -----

En el seguimiento de acuerdos se desglosan con detalle diversas cifras que abundan en lo anterior, todo lo cual, está a su consideración. -----

Sería cuanto, Consejera Electoral Presidenta. -----

Muchas gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias a usted. -----

Y ya me ha solicitado el uso de la voz, Miguel Álvarez en representación del PRI. - Adelante, por favor. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Muchas gracias, Consejera Presidenta. -----



Para posicionarme, precisamente, respecto a que se mantenga el formato MP3 y los resultados de esta consulta que usted amablemente, la solicitó por escrito de manera más oficial.-----

Y adelantándome un poco a lo que ya es el Proyecto de Acuerdo que vamos a ver más adelante, yo lo que quiero es agradecer la apertura de esta Presidencia, la apertura de la Secretaría Técnica, la apertura de toda el área, para poder conciliar y llegar a este entendido, después de haber consultado a todos los partidos, ¿no? Creo que esa es la forma correcta en la que debemos de estar transitando en este Comité y también la forma en la que lo hemos venido haciendo ya desde hace, aproximadamente, un año.-----

Entonces, adelantándome a ese Proyecto de Acuerdo que vamos a aprobar más adelante en esta misma sesión, yo sí quiero dar las gracias y reconocer todo el trabajo para transitar en esta ruta, y también agradecer a los demás partidos políticos que pese a que es un tema que al que más le impacta es al PRI, los demás partidos apoyaron, respaldaron esta propuesta.-----

Es cuanto, Consejera Presidenta. Muchas gracias.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Gracias a usted.-----

Pregunto sí ¿alguien más desea intervenir con relación a este seguimiento de acuerdos?-----

Si no es el caso, los podemos dar por presentados y pasar al siguiente punto del orden del día por favor, Secretaria.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto.-----

El tercer asunto del orden del día es el relativo a la presentación de los Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión.-----

Y si también me lo autoriza, Consejera Electoral, presentaré el punto.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Adelante, proceda.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Muchas gracias.-----

El período ordinario que se reporta es del dieciséis de septiembre al quince de octubre de dos mil veinticuatro. Para este período se verificaron quinientos cincuenta y un mil novecientos setenta y dos promocionales, de los cuales se transmitieron quinientos cuarenta y cinco mil ciento noventa y tres, esto representa un cumplimiento inicial del noventa y ocho, punto setenta y siete por ciento.-----

De las seis mil setecientos setenta y nueve omisiones detectadas, se recibieron avisos de reprogramación voluntaria por mil seiscientos setenta y cuatro promocionales y se gestionaron requerimientos por cinco mil noventa promocionales.-----

Al momento de la elaboración del informe, se han transmitido dos mil ochocientos veintinueve promocionales mediante reprogramaciones.-----



En el período analizado, se detectaron treinta y ocho emisoras con bajo cumplimiento, de las cuales dieciséis incrementaron su cumplimiento mediante reprogramaciones y veintidós no mejoraron su cumplimiento; de éstas se incluye un apartado con el seguimiento puntual que ha realizado la Dirección Ejecutiva. -----

Al respecto, se adjunta una nota pormenorizada también, con el seguimiento de la emisora XHVILL-FM, en el estado de Tabasco. -----

Sería cuanto, Consejera Electoral Presidenta de este Comité. -----

Muchas gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Gracias a usted. -----

Les consulto sí ¿alguien desea hacer uso de la voz con relación a este punto? -----

Si nadie quiere hacer uso de la voz, lo damos por presentado. -----

Y le pido a la Secretaria Técnica, que nos dé cuenta con el cuarto punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto, Presidenta. -----

El cuarto asunto del orden del día se refiere a la presentación del décimo primer informe mensual de actualización del Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión. -----

Y si también me lo autoriza, podría presentar el punto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Adelante, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Muchas gracias. -----

Se pone a su consideración las altas, bajas y cambios de diversa índole identificados del veinticuatro de octubre al diecinueve de noviembre de dos mil veinticuatro, para que ustedes determinen su procedencia. -----

En este informe se presentan las siguientes modificaciones: seis altas, nueve bajas, tres cambios de frecuencias, un cambio de siglas y dos modificaciones de nombre de concesionario. -----

Si se aprueba la procedencia de este informe, la numeralia del Catálogo quedaría con las siguientes cifras: dos mil trescientas siete estaciones de radio y mil cuatrocientos sesenta y un canales de televisión, para un total de tres mil setecientos sesenta y ocho emisoras. -----

De ser procedentes las altas, se les notificará la pauta del segundo semestre del período ordinario de dos mil veinticuatro, con vigencia del veinte de diciembre. ----

En el caso de las emisoras que causan baja, la última orden de transmisión sería la que corresponde a la vigencia del veintinueve de noviembre al cinco de diciembre, notificada la semana pasada. -----

Es importante señalar que los movimientos del presente informe se reflejan en el Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión que se presenta



en esta misma sesión para su aprobación, así como las pautas específicas de los diferentes Acuerdos. -----

Es cuanto, Consejera Electoral Presidenta de este Comité. -----

Muchas gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Gracias, Secretaria. -----

Se encuentra a su consideración el punto referido. -----

Consulto sí ¿alguien desea intervenir con relación al mismo? -----

No siendo el caso, lo damos por presentado y podemos pasar al nuevo quinto punto del orden del día, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto,

Consejera Presidenta. -----

El quinto asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de este Comité por el que se modifican las pautas aprobadas mediante el diverso INE/ACRT/30/2024, en virtud del registro de los partidos políticos locales: uno, Partido de la Revolución Democrática Michoacán; y dos, Partido de la Revolución Democrática Morelos, en las entidades federativas referidas. -----

Y si usted me lo autoriza, podría presentar brevemente el punto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Por

supuesto, proceda a la presentación, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----

El ocho y catorce de noviembre pasado, los Organismos Públicos Locales Electorales de Michoacán y Morelos, respectivamente, determinaron la procedencia del registro del Partido de la Revolución Democrática, cada una en su ámbito local. En ese sentido, al estado de Michoacán le aplicará el modelo de pauta F, donde existen cinco partidos políticos con registro local; a Morelos le aplicará el modelo de pauta G, porque existen seis partidos políticos locales. -----

Finalmente es de señalarse que la fecha límite de entrega de materiales y estrategias de transmisión es el veintiséis de noviembre y el inicio de la vigencia será el seis de diciembre próximo. -----

Sería cuanto, gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Gracias a usted, Secretaria. -----

Consulto sí ¿alguien desea intervenir con relación a este tema? -----

Si no es así, por favor, sométalo a votación y a consenso, Secretaria. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí ¿existe consenso para la aprobación del Proyecto de Acuerdo sometido a su consideración? -----

Partido Acción Nacional. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: Sí, acepto. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Revolucionario Institucional. -----
El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor del consenso. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Verde Ecologista de México. -----
El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido del Trabajo. -----
El C. Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: Silvano Garay por el consenso, a favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias, representante. -- Movimiento Ciudadano. -----
El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----
La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----
Consejera Electoral Presidenta de este Comité, le informo que hay consenso de las seis representaciones partidistas. -----
Ahora, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales sí ¿se aprueba el Proyecto de Acuerdo mencionado?-----
Consejero Arturo Castillo. -----
El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La Cruz.-----
La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Uuc-kib Espadas. -----
El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.
La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.-----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----



La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Le informo que es aprobado por unanimidad de las y los Consejeros Electorales integrantes de este órgano colegiado. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias, Secretaria. -----

Por favor, denos cuenta con el sexto punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: El sexto asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de este Comité, por el que se establecen los términos y condiciones para la entrega y recepción electrónica de materiales, así como para la elaboración de las órdenes de transmisión en los procesos electorales locales y el período ordinario que transcurrirá durante dos mil veinticuatro-dos mil veinticinco. -----

Les informo, Consejera Electoral Presidenta de este Comité, que recibimos observaciones de su oficina, al tiempo que también de la oficina de la Consejera Norma De La Cruz, mismas que fueron atendidas conforme al documento que fue cargado en el repositorio ubicado en la nube One Drive. -----

Y si me lo autoriza, podría presentar el punto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Por supuesto. Adelante. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----

El Proyecto tiene como objetivo establecer los términos y condiciones para la entrega electrónica de materiales, así como para la elaboración de las órdenes de transmisión respectivas y contempla las novedades siguientes a destacar: -----

1. Se realizaron modificaciones menores de redacción y forma de algunos parámetros para la entrega y recepción de materiales audiovisuales y sonoros, así como de algunas definiciones, con la finalidad de simplificarlas y actualizarlas de acuerdo con la operación. -----

2. Se incorporó, como anexo, una versión actualizada del documento denominado: "Recomendaciones técnicas", que servirá de apoyo en la visualización de los problemas técnicos más recurrentes, así como sugerencias generales para evitarlos o corregirlos. -----

Se destaca la incorporación de tres aspectos para la resolución de problemas técnicos sobre ruido digital, gamut, y sincronización de audio. -----

Se sumaron tres audio-tips y uno para video, así como la actualización e incorporación de enlaces de consulta que podrán orientar a las personas usuarias.

3. Se retoman los criterios del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a fin de que los promocionales garanticen, por un lado, el derecho a la información de la población en general y, sobre todo, de las personas con discapacidad visual; y por el otro, el uso de un lenguaje incluyente y no sexista. -----

4. Finalmente, en atención a la consulta realizada respecto a la permanencia de conservar el formato MP3 para los materiales de radio, el noventa y cinco por ciento



de los partidos políticos nacionales y locales que atendieron dicha consulta, estarían en posibilidad de transitar a los formatos WAV o AIFF entre inmediatamente y los próximos doce meses. -----

En atención a lo anterior, se informa que este formato continuará en el proyecto que se somete a su consideración para el ejercicio dos mil veinticinco, y la Dirección Ejecutiva evaluará técnicamente su uso para el Acuerdo que emita este Comité el próximo año. -----

Sería cuanto, Consejera Electoral Presidenta de este Comité. -----

Muchas gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Gracias a usted. -----

Se encuentra a su consideración el proyecto referido, consulto sí ¿alguien desea intervenir con relación al mismo?-----

Si no es así, por favor, Secretaria Técnica sométalo a votación y consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí ¿existe consenso para la aprobación del Proyecto de Acuerdo sometido a su consideración? -----

Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor del consenso, con mis manifestaciones ya vertidas en el seguimiento de acuerdos.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----

Partido Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Verde, a favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido del Trabajo. -----

El C. Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Movimiento Ciudadano.---

El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----

La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, le informo que hay consenso de las representaciones partidistas. -----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Ahora, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales sí ¿se aprueba el Proyecto de Acuerdo mencionado?-----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La Cruz.-----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Uuc-kib Espadas.-----

El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, Dania Ravel.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Informo que es aprobado por unanimidad de las y los Consejeros integrantes de este órgano colegiado. ----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Secretaria.-----

Por favor, denos cuenta con el séptimo punto del orden del día.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto.-----

El séptimo asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de este Comité, por el que se declara la vigencia del marco geográfico electoral relativo a los mapas de cobertura, y se aprueba el Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura de los Procesos Electorales Locales dos mil veinticuatro-dos mil veinticinco, así como del período ordinario durante dos mil veinticinco.-----

Y si me lo autoriza, podría presentar el punto.-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Por supuesto, adelante.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias.-----

El proyecto contempla los siguientes aspectos:-----

1. El Catálogo Nacional está compuesto por los catálogos de las treinta y dos entidades federativas, es decir, se contemplan las emisoras que deberán cubrir los Procesos Electorales Locales dos mil veinticuatro-dos mil veinticinco en los estados de Durango y Veracruz, así como el período ordinario de las treinta entidades federativas restantes.-----

2. La Dirección Ejecutiva realizó un análisis para determinar la procedencia de un Catálogo específico para la Zona Metropolitana de La Laguna, en donde se



incluyeran emisoras de Coahuila para dar cobertura al Proceso Electoral Local de Durango. -----

Los tres elementos que se evaluaron fueron: -----

A. El ámbito geográfico. -----

B. La concentración poblacional. -----

C. Las emisoras que cubren la Zona Metropolitana referida. -----

Con base en lo anterior, se concluyó que existe un número suficiente de emisoras domiciliadas en el estado de Durango para difundir la pauta del Proceso Electoral respectivo. En consecuencia, no se estima necesario incluir emisoras domiciliadas en el estado de Coahuila, para difundir la pauta electoral de Durango. -----

3. Les comparto la numeralia más representativa del Catálogo Nacional. -----

Cuenta con un total de tres mil setecientos sesenta y ocho emisoras, dos mil trescientas siete corresponden a emisoras de radio, de las cuales, trescientas sesenta y una son de AM, mil novecientas veinticuatro FM, y veintidós FM de multiprogramación. -----

Hay mil cuatrocientos sesenta y un canales de televisión, de los cuales novecientos tres son de TDT y quinientos cincuenta y ocho de multiprogramación. Y hay quince emisoras que transmiten en idiomas distintos al español y treinta en lenguas indígenas. -----

Quisiera explicar, de manera breve, los motivos para incluir un catálogo en la Zona Metropolitana de La Laguna, en el Catálogo Nacional de Emisoras. -----

Al respecto, he de mencionar que el Proyecto que se pone a su consideración señala que, para determinar si es procedente la elaboración de un Catálogo de estaciones de radio y canales de televisión específico para la Zona Metropolitana de La Laguna, se analizaron tres elementos que ya mencioné, esto es, el ámbito geográfico, la concentración poblacional y las emisoras que cubren esta Zona.

Ahora bien, respecto del ámbito geográfico, es importante reiterar que la implementación de un catálogo específico para esta Zona es operable y funcional durante la concurrencia del Proceso Electoral Federal y dos procesos electorales locales en una misma entidad, requisito que, hasta este momento, no se actualiza.

Sin embargo, el treinta de marzo del dos mil veinticinco, iniciará la etapa de campaña del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación.

En ese sentido y hasta ese momento, se actualizaría el requisito *sine qua non* que permitiría un catálogo específico para la Zona Metropolitana de referencia. En otras palabras, el requisito de concurrencia y ámbito geográfico se actualizaría. -----

La propuesta que esta Secretaría Técnica hace es que en el Proyecto de Acuerdo relativo a las pautas del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación dos mil veinticuatro-dos mil veinticinco, se modifique, en su parte correspondiente, el Catálogo de emisoras para considerar la Zona Metropolitana de La Laguna, pero durante la campaña del Proceso Electoral Local de Durango, lo



anterior conforme a lo realizado para el Proceso Electoral Federal dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro. -----

Sería cuanto, Consejera Electoral Presidenta de este Comité. -----

Gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Gracias, Secretaria Técnica, por la exposición y también por la observación. -----

Me ha solicitado el uso de la voz Miguel Álvarez, en representación del PRI. -----

Adelante, por favor.-----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: Gracias, Consejera Presidenta.-----

De antemano, anunciamos que vamos a acompañar esta propuesta, pero sí queremos una poner unas reflexiones que tenemos sobre la mesa. -----

En principio creemos que el criterio, a pesar de que hay elementos que el Tribunal Electoral ya ha dejado firmes como el tema de las concurrencias, vemos que el criterio de hacer una comparación entre la Zona Metropolitana de La Laguna y la Zona Metropolitana del Valle de México no es el más adecuado, si lo que buscamos es maximizar el acceso a la información de la ciudadanía en los procesos políticos-electorales; es decir, seguir preservando y mantener la productividad de sus derechos político-electorales. -----

Entonces, no compartimos esta parte de que se haga la comparación en la analogía entre la Zona Metropolitana del Valle de México con la de La Laguna; sin embargo sí hay que mencionar algo que agradecemos y que creemos que es el punto medio de conciliación entre lo que nosotros, Partido Revolucionario Institucional, que de hecho somos los principales promotores de esta Zona Metropolitana de La Laguna desde hace varios años, y es que al entrar la concurrencia de la excepción del Poder Judicial, ya se consigue entonces que sí se utilice dicha pauta metropolitana. -----

En ese sentido, a pesar de que, como dije, vamos a acompañar el Proyecto, creo que a futuro debemos de empezar a construir argumentos para también rebatirle un poco al Tribunal con estos nuevos criterios de que la importancia no está únicamente en lo técnico, ni en lo cuantitativo, sino en lo funcional y en los derechos del electorado a estar bien informados.-----

La realidad es que la Zona de La Laguna de Durango, el Distrito 02 local de Durango es un lugar donde hay muy poca cobertura, y eso nos lo repiten siempre nuestros Comités Directivos Estatales y nuestros candidatos, pero, bueno, en el visto de la nota que nos hicieron llegar, donde las elecciones del Poder Judicial van a subsanar este asunto, entonces, en ese entendido, agradecemos este trabajo, este análisis y acompañaremos el Proyecto, sí, dejando esas reflexiones. -----

Es cuanto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Muchas gracias, señor Representante. -----

Pregunto sí ¿alguien más desea intervenir con relación a este punto?-----



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Si no es así, le pediría, Secretaria Técnica, que, por favor, lo someta a votación y consenso, por supuesto, incluyendo la observación que hizo en su exposición. ----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto, Consejera Electoral Presidenta de este Comité. -----

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí ¿existe consenso para la aprobación del Proyecto de Acuerdo sometido a su consideración? -----

Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor del consenso, por lo explicado por nuestra Secretaria Técnica. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----
Partido Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: En pro del consenso también. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido del Trabajo. -----

El C. Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Movimiento Ciudadano. ---

El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----

La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, le informo que hay consenso de las seis representaciones partidistas. -----

Ahora, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales sí ¿se aprueba el Proyecto de Acuerdo citado? -----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La Cruz. -----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Uuc-kib Espadas. -----

El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey



La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Le informo que es aprobado por unanimidad de las Consejeras y Consejeros Electorales, Presidenta,-----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias.-----

Por favor, denos cuenta con el octavo punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con gusto.-----

El octavo asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación del Proyecto de Acuerdo de este Comité por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos nacionales y locales, durante el período ordinario correspondiente al primer semestre de dos mil veinticinco.-----

Y si me permite, podría presentar el punto de manera breve. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Adelante, por favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----

El proyecto contempla las pautas de los partidos políticos nacionales y locales correspondientes al período comprendido del uno de enero al treinta de junio de dos mil veinticinco, esto es, el primer semestre del período ordinario de esa anualidad. En los modelos de pautas se consideran los seis partidos políticos nacionales y setenta y cinco partidos políticos con registro local en veintisiete entidades federativas. -----

Se precisa que la fecha límite de entrega de materiales y estrategias que corresponden a la primera orden de transmisión del primer semestre del período ordinario dos mil veinticinco, es el diecisiete de diciembre de la presente anualidad. Finalmente, con la anuencia de la Presidencia de este Comité, les propongo realizar un ajuste en la consideración dieciocho del Proyecto de Acuerdo, a fin de modificar el calendario de elaboración, notificación y vigencia de las ordenes de transmisión correspondiente al primer semestre de dos mil veinticinco. -----

Lo anterior, para señalar que la primera orden de transmisión tendrá vigencia del uno al veintitrés de enero, es decir, más días de la duración habitual, en atención al período vacacional del personal de este Instituto conforme a la circular identificada como INE/DEA/062/2024, emitida por la Dirección Ejecutiva de Administración de este Instituto el pasado veintiuno de noviembre. -----

Sería cuanto. -----

Muchas gracias. -----



La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:
Gracias a usted. -----

Se encuentra a su consideración el Proyecto de Acuerdo referido.-----

Consulta sí ¿alguien desea intervenir respecto al mismo?-----

Si no es así, Secretaria, por favor, sométalo a consenso y votación. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----

Se consulta las representaciones de los partidos políticos sí ¿existe consenso para la aprobación del Proyecto de Acuerdo sometido a su consideración? -----

Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor del consenso.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido Verde Ecologista de México.-----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: A favor del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Partido del Trabajo. -----

El C. Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: PT, a favor del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Movimiento Ciudadano.---

El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: morena. -----

La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Presidenta, le informo que hay consenso de las seis representaciones partidistas.-----

Ahora, consulto a las Consejeras y Consejeros Electorales sí ¿se aprueba el Proyecto de Acuerdo narrado?-----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La Cruz.-----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Uuc-kib Espadas. -----

El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor.-----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Le informo que es aprobado por unanimidad de las Consejeras y Consejeros Electorales de este colegiado. ----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias.-----
Por favor, denos cuenta con el noveno punto del orden del día. -----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: El noveno asunto del orden del día se refiere a la discusión y, en su caso, aprobación de Proyectos de Acuerdo de este Comité, por los que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para los Procesos Electorales Locales dos mil veinticuatro-dos mil veinticinco en los estados de Durango y Veracruz, mismo que se compone de dos apartados.-----
Y si usted me lo autoriza, Consejera Presidenta, haría una presentación global de los dos proyectos mencionados.-----
La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Adelante, proceda.-----
La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----
Se pone a consideración las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para los Procesos Electorales Locales dos mil veinticuatro-dos mil veinticinco en los estados de Durango y Veracruz.-----
En Durango se elegirán a las personas integrantes de treinta y nueve ayuntamientos, entre ellos, treinta y nueve presidencias municipales, treinta y nueve sindicaturas, y trescientas veintiséis regidurías.-----
En el caso de Veracruz, se elegirán a las personas de doscientos doce ayuntamientos, entre ellos, doscientos doce presidencias municipales, doscientos doce sindicaturas y seiscientas treinta regidurías.-----
Para el estado de Durango, se presentan diez escenarios de candidaturas independientes, lo anterior, en función del inicio diferenciado de las campañas locales de los tres bloques de municipios. -----
En el caso de Veracruz, se presentan tres escenarios de candidaturas independientes. -----
Finalmente, es de mencionar que la fecha límite de la primera estrategia de materiales y estrategia de transmisión para el estado de Durango, es el seis de enero de dos mil veinticinco y la precampaña dará inicio el quince de enero siguiente. -----



Para el caso de Veracruz, la fecha límite de entrega de materiales es el veintisiete de enero de dos mil veinticinco y la precampaña dará inicio el dos de febrero. -----

Sería cuanto, Consejera Presidenta. -----

Muchas gracias. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas:

Gracias a usted. -----

Se encuentran a su consideración los proyectos referidos. -----

Les consulto sí ¿alguien desea hacer uso de la voz con relación a los mismos? ----

No advierto que nadie quiera hacer uso de la voz, entonces, por lo tanto, Secretaria, sométalos a consenso y votación. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Entendido, Presidenta. ---

Se consulta a las representaciones de los partidos políticos sí ¿existe consenso para la aprobación de los dos Proyectos de Acuerdo sometidos a su consideración?

Primero voy a comenzar por el 9.1 y luego el 9.2. -----

Partido Acción Nacional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: En pro del consenso. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: De ambos ¿verdad? -----

El C. Representante Propietario del Partido Acción Nacional, Licenciado Enrique Guzmán Torres: Es correcto, Secretaria. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias. -----

Partido Revolucionario Institucional. -----

El C. Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, Licenciado Miguel Álvarez Alcázar: A favor del consenso en ambos proyectos. -

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias, representante. ---

Partido Verde Ecologista de México. -----

El C. Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México, Licenciado Ricardo Rosas Gutiérrez: Igual, en pro del consenso en ambos puntos. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Muchas gracias. -----

Partido del Trabajo. -----

El C. Representante Propietario del Partido del Trabajo, Licenciado Silvano Garay Ulloa: PT a favor en ambos. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias, representante. ---

Movimiento Ciudadano. -----

El C. Representante Suplente del partido político nacional Movimiento Ciudadano, Licenciado Guillermo Elías Cárdenas González: A favor en ambos proyectos. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Gracias, representante. ---

morena. -----



La C. Representante Propietaria del partido político nacional morena, Licenciada Sandra Edith Alcántara Mejía: A favor en los dos proyectos. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Muchas gracias.-----
Consejera Electoral Presidenta de este Comité, le informo que hay consenso de las representaciones partidistas para ambos Proyectos de Acuerdo. -----
Ahora, consulto a las Consejeras y los Consejeros Electorales integrantes de este Comité sí ¿se aprueban los dos Proyectos de Acuerdo sometidos a su consideración?-----

Consejero Arturo Castillo. -----

El C. Consejero Electoral, Maestro Arturo Castillo Loza: A favor.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Norma De La Cruz. -----

La C. Consejera Electoral, Norma Irene De La Cruz Magaña: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejero Uuc-kib Espadas. -----

El C. Consejero Electoral, Uuc-kib Espadas Ancona: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Carla Humphrey.

La C. Consejera Electoral, Carla Astrid Humphrey Jordan: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Consejera Electoral Presidenta de este Comité, Dania Ravel. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: A favor. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Le informo que son aprobados por unanimidad de las Consejeras y los Consejeros Electorales de este colegiado, en el caso de ambos proyectos. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Gracias, Secretaria. -----

Por favor, denos cuenta con el décimo punto del orden del día.-----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con gusto. -----

El décimo asunto del orden del día se refiere a los asuntos generales. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias. -----

No tenemos ningún asunto general agendado, entonces, les consulto nuevamente, sí ¿alguien desea comentar algún tema en los asuntos generales?-----
Si no es así, podemos pasar, por favor, al onceavo punto del orden del día. -----

La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto. -----

El siguiente asunto del orden del día de esta sesión corresponde al recuento de los acuerdos adoptados en la sesión. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: ¿Sí nos da cuenta de los mismos, por favor? -----



La C. Secretaria Técnica, Yessica Alarcón Góngora: Con mucho gusto, Presidenta. -----

Se aprobaron las actas correspondientes a la Novena Sesión Extraordinaria, Décima Sesión Ordinaria, Décima Sesión Extraordinaria y Décimo Primera Sesión Extraordinaria, celebrada los días veintiuno y treinta de octubre, y siete de noviembre, todas del año dos mil veinticuatro, así como los Proyectos de Acuerdo identificados en el orden del día de esta sesión como los puntos cinco, seis, siete, ocho y los dos apartados del punto nueve. -----

Sería cuanto. -----

La C. Presidenta, Consejera Electoral, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas: Muchas gracias. -----

Les consulto si ¿alguien desea hacer alguna observación respecto de esta relación de los acuerdos adoptados en la sesión? -----

Si no se tiene ninguna observación, con esto concluimos los puntos que teníamos agendados en el orden del día, por lo tanto, siendo las cinco de la tarde con cuarenta y nueve minutos del veintiséis de noviembre, se da por terminada esta Décimo Primera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión. -----

Les agradezco mucho a todos y todas, su presencia. -----

Gracias. -----

RECuento DE LA SESIÓN

1. Se aprobaron las actas correspondientes a la Novena Sesión Extraordinaria, Décima Sesión Ordinaria, Décima Sesión Extraordinaria y Décimo Primera Sesión Extraordinaria, celebradas los días veintiuno y treinta de octubre, y siete de noviembre, respectivamente, todas de dos mil veinticuatro, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional; Verde Ecologista de México; del Trabajo y Movimiento Ciudadano; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y de los Consejeros Electorales y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza, Norma Irene De La Cruz Magaña, Uuc-kib Espadas Ancona, y Carla Astrid Humphrey Jordan. -----

2. Relación y seguimiento de acuerdos. Se tuvo por recibido el seguimiento. -----

3. Presentación de los Informes estatales de monitoreo y nacional de los requerimientos formulados a los concesionarios de radio y televisión. Se tuvo por recibido el informe -----

4. Presentación del décimo primer informe mensual de actualización del Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión. Se tuvo por recibido el informe. -----

5. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se modifican las pautas aprobadas mediante el diverso INE/ACRT/30/2024, en virtud del registro de los Partidos Políticos Locales 1) Partido



de la Revolución Democrática Michoacán y 2) Partido de la Revolución Democrática Morelos, en las entidades federativas referidas, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional; Verde Ecologista de México; del Trabajo; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y de los Consejeros Electorales y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza, Norma Irene De La Cruz Magaña, Uuc-kib Espadas Ancona, y Carla Astrid Humphrey Jordan. -----

6. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se establecen los términos y condiciones para la entrega y recepción electrónica de materiales, así como para la elaboración de las órdenes de transmisión en los Procesos Electorales Locales y el período ordinario que transcurrirán durante dos mil veintitrés-dos mil veinticuatro, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional; Verde Ecologista de México; del Trabajo; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y de los Consejeros Electorales y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza, Norma Irene De La Cruz Magaña, Uuc-kib Espadas Ancona, y Carla Astrid Humphrey Jordan. -----

7. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se declara la vigencia del marco geográfico electoral relativo a los mapas de cobertura y se aprueba el Catálogo Nacional de estaciones de radio y canales de televisión que participarán en la cobertura de los Procesos Electorales Locales dos mil veinticuatro-dos mil veinticinco, así como del período ordinario durante dos mil veinticinco, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional; Verde Ecologista de México; del Trabajo; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y de los Consejeros Electorales y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza, Norma Irene De La Cruz Magaña, Uuc-kib Espadas Ancona, y Carla Astrid Humphrey Jordan. -----

8. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban los modelos de distribución y las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos nacionales y locales, durante el período ordinario correspondiente al primer semestre de dos mil veinticinco, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional; Verde Ecologista de México; del Trabajo; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Dania Paola



INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

Ravel Cuevas, y de los Consejeros Electorales y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza, Norma Irene De La Cruz Magaña, Uuc-kib Espadas Ancona, y Carla Astrid Humphrey Jordan.-----

9. Se aprobaron diversos Proyectos de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por los que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes, para los Procesos Electorales Locales 2024-2025, conforme a lo siguiente: -----

9.1. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local dos mil veinticuatro-dos mil veinticinco en el estado de Durango, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional; Verde Ecologista de México; del Trabajo; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y de los Consejeros Electorales y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza, Norma Irene De La Cruz Magaña, Uuc-kib Espadas Ancona, y Carla Astrid Humphrey Jordan.-----

9.2. Se aprobó el Proyecto de Acuerdo del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueban las pautas para la transmisión en radio y televisión de los mensajes de los partidos políticos y, en su caso, candidaturas independientes para el Proceso Electoral Local dos mil veinticuatro-dos mil veinticinco en el estado de Veracruz, por consenso de las representaciones de los partidos políticos Acción Nacional, Revolucionario Institucional; Verde Ecologista de México; del Trabajo; Movimiento Ciudadano, y morena; así como por unanimidad de votos de la Consejera Electoral Presidenta del Comité, Maestra Dania Paola Ravel Cuevas, y de los Consejeros Electorales y las Consejeras Electorales integrantes del mismo, Maestro Arturo Castillo Loza, Norma Irene De La Cruz Magaña, Uuc-kib Espadas Ancona, y Carla Astrid Humphrey Jordan.-----

Sin otro asunto que tratar, se dio por concluida la Décima Primera Sesión Ordinaria del Comité de Radio y Televisión del Instituto Nacional Electoral, siendo las diecisiete horas con cuarenta y nueve minutos del día de su inicio.-----

**LA PRESIDENTA
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**LA SECRETARIA TÉCNICA
DEL COMITÉ DE RADIO Y TELEVISIÓN**

**MTRA. DANIA PAOLA RAVEL CUEVAS
CONSEJERA ELECTORAL**

**YESSICA ALARCÓN GÓNGORA
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE PRERROGATIVAS
Y PARTIDOS POLÍTICOS**

